Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 177/2019
Señores
IDEAS Y SERVICIOS de Leoncio Escobar Alonso
Dirección: Fabián Ojeda c/ Manuel Ortiz Guerrero – Coronel Oviedo
Telefax: (0521) 203 649
Correo Electrónico: leoncioescobar_negocios@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso**.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

leoescobar_negocios@hotmail.com

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 32
Más

1 de 3

Comunicación de llamado Recibidos ×

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 5 jul. 2019 8:26 (hace 6 días)
para leoescobar_negocios

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

IDEAS Y SERVICIO...

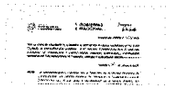
RESOLUCION LPN ...

leoncio escobar 5 jul. 2019 14:34 (hace 6 días)
RECIBIDO Si pueden enviarnos el informe. Gracias

UOC

dgaf mtess
¡Chatea conmigo en Hangouts!

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 5 jul. 2019 14:53 (hace 6 días)
para leoncio

Buenas tardes, adjunto lo solicitado.

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 181/2019
Señores
PUNTO M S.A.
Dirección: Ytororo c/ Ayolas y Guaira – Cnel. Oviedo
Telefax: (0521) 200 975
Correo Electrónico: natalhielg@gmail.com

Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.**-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

5 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: natalhielg@gmail.com

28 de junio de 2019, 15:01

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

PUNTO M_003.pdf
547K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: puntom5.16@gmail.com

5 de julio de 2019, 10:08

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

PUNTO M_003.pdf
547K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: rosbogado@hotmail.com

5 de julio de 2019, 10:37

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

PUNTO M_003.pdf
547K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Natalhie Lorena González Alfonso <natalhielg@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

5 de julio de 2019, 14:10

RECIBIDO.
Solicito a la vez puedan remitir el informe de evaluacion.
Atte
Natalhie Gonzalez

Libre de virus. www.avg.com

[El texto citado está oculto]

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Borrador a: Natalhie Lorena González Alfonso <natalhielg@gmail.com>

5 de julio de 2019, 14:12

Buenas tardes, adjunto lo solicitado.

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 188/2019
Señores
ASA SPORT CONSULTING de Santy Enríquez Pereira
Dirección: Rosario 756 - Luque
Telefax: (0982) 406 279
Correo Electrónico: enreiquezsanti@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Recibio
Cynthia Duarte
11:14:25"
05-07-19.-

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 153/2019

Señores
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL AMERICAN INTERNACIONAL de Gladys Teresa Borba
Dirección: Avda. Mcal. José Félix Estigarribia c/ Los Mingueros
Telefax: (0644) 20244
Correo Electrónico: gteresa77@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 13, 15, 95 y 118 por un **Monto de Gs. 205.250.000 (Guaraníes doscientos cinco millones doscientos cincuenta mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION - UOC – SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: gteresa77@hotmail.com

28 de junio de 2019, 14:25

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

AMERICAN_005.pdf
967K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Gladys Teresa Borba <gteresa77@hotmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

29 de junio de 2019, 10:31

Recibido
Gracias

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 28 de junio de 2019 18:25
Para: gteresa77@hotmail.com
Asunto: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 154/2019

Señores
Centro Americano de la Informática (CAI) de Blanca Nimia Cano de Siri
Dirección: Tacuary e/ Luis Alberto de Herrera y Félix de Azara
Telefax: (021) 206 267
Correo Electrónico: cai@cai.edu.py
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 35, 51, 52, 53, 54, 56, 58, 59, 62 y 69 por un **Monto de Gs. 543.225.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y tres millones doscientos veinte cinco mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:25
Para: cai@cai.edu.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

CAI_005.pdf
819K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

CAI <cai@cai.edu.py> 1 de julio de 2019, 13:36
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenas Tardes,

Recibido.

Muchas Gracias

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 155/2019

Señores
Centro de Formación y Capacitación Laboral CEFOCAL de Marcelo Evangelista Medina López
Dirección: Avda. la Victoria 3069 c/ Tobati
Telefax: (021) 514 059
Correo Electrónico: cefocal@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 32, 74, 93, 119, 128, 132, 139, 140, 141 y 144 por un **Monto de Gs. 568.500.000 (Guaraníes quinientos sesenta y ocho millones quinientos mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * DIRECCION - UOC * SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:24
Para: CEFOCAL DE MARCELO MEDINA <cefocal@hotmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

CEFOCAL_008.pdf
815K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

CEFOCAL DE MARCELO MEDINA <cefocal@hotmail.com> 28 de junio de 2019, 15:05
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido NOTA UOC N° 155/2019
RESOLICIÓN N° 2233/2019

Muchas Gracias.
Atte.
Lidia Medina

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 28 de junio de 2019 18:24
Para: CEFOCAL DE MARCELO MEDINA
Asunto: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 156/2019

Señores
Centro de Formación y Capacitación laboral San Lorenzo de Mirian Estanislaa Caballero de Alonso
Dirección: Agustín Fernando de Pinedo N° 209 c/ Tte. Maschio
Telefax: (021) 583 103
Correo Electrónico: centeccsanlorenzo@gmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems Nº 68, 84, 88, 91, 108, 125, 126, 134, 143 y 148 por un **Monto de Gs. 677.000.000 (Guaraníes seiscientos setenta y siete millones)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: CFCL San Lorenzo <centecsanlorenzo@gmail.com>

28 de junio de 2019, 14:29

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

CFC SAN LORENZO.pdf
962K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

CFCL San Lorenzo <centecsanlorenzo@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

1 de julio de 2019, 14:39

RECIBIDO, GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 157/2019

Señores
Centro de Formación y Capacitación Laboral EUROSUR
Dirección: General Artigas N° 1433 - Encarnación.
Telefax: 071-205844
Correo Electrónico: eurosur_2@hotmail.com / tomasayala006@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems 133, 147 y 150 por un **Monto de Gs. 111.090.000 (Guaraníes ciento once millones noventa mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * DIRECCIÓN - UOC * SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:24
Para: eurosur_2@hotmail.com, tomasayala006@hotmail.com

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

EUROSUR_001.pdf
988K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Eurosur Encarnación <eurosur_2@hotmail.com> 28 de junio de 2019, 17:29
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido.
Muchas gracias.

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 158/2019

Señores
CENTRO ESCORT S.A.
Dirección: Avda. Americo Picco 6229 c/ Avda. Von Polesky – Villa Elisa
Telefax: (021) 206 267
Correo Electrónico: centroescortsa@gmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems 97, 99, 104, 106, 110, 115, 155, 177, 178 y 182 por un **Monto de Gs. 761.965.000 (Guaraníes setecientos sesenta y un millones novecientos sesenta y cinco mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:27
Para: centroescortsa <centroescortsa@gmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

CENTRO ESCORT_009.pdf
812K

Centro Escort <centroescortsa@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:45
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

RECIBIDO.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 174/2019
Señores
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL INTERACTIVO DE COMPUTACIÓN
Dirección: 1ro. De Marzo e/ Guaira Nº 99
Telefax: (0521) 203 424 – (0983) 965 730
Correo Electrónico: ipic_tucasadeestudios@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso**.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

1 mensaje

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 15:31
Para: ipic_tucasadeestudios@hotmail.com

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

CENTRO DE FOR Y CAP INTERACTIVO.pdf
565K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 159/2019

Señores
CENTRO PARAGUAYO DE INNOVACIÒN Y DESARROLLO (CPID) de Sara Cristina Acosta Pérez
Dirección: Avda. Mcal. Estigarribia c/ Atilio Galfre
Telefax: (021) 527 436
Correo Electrónico: cpid.py@gmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642".
Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los Ítems 34, 66, 81, 82, 92, 130, 136, 146, 157 y 158 por un **Monto de Gs. 636.990.000 (Guaraníes setecientos treinta y seis millones novecientos noventa mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN - UOC – SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:27
Para: "CPID Capacitación, Asesoría y Consultoría" <cpid.py@gmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

CPID_008.pdf
931K

CPID Capacitación, Asesoría y Consultoría <cpid.py@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:55
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 160/2019

Señores
COLEGIO PRIVADO SAN JORGE de Néstor Manuel Scavone
Dirección: Avda. Bernardino Caballero c/ Dr. Francia
Telefax: (0522) 43021
Correo Electrónico: nestorscavone@hotmail.com **/** colegioprivadosanjorge@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 107, 149, 172 y 174 por un **Monto de Gs. 258.250.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones doscientos cincuènta mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:26
Para: nestorscavone@hotmail.com, colegioprivadosanjorge@hotmail.com

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

COLEGIO SAN JORGE_001.pdf
832K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Néstor Scavone <nestorscavone@hotmail.com> 28 de junio de 2019, 14:32
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

BUENAS TARDES SRES. UOC
RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS!
ATTE.
NESTOR SCAVONE

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 28 de junio de 2019 14:26
Para: nestorscavone@hotmail.com; colegioprivadosanjorge@hotmail.com
Asunto: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 161/2019

Señores
Colegio Técnico San Luis de Oscar Daniel Leguizamón Chaparro
Dirección: Antonio Ruiz Montoya 231
Telefax: (021) 681 718
Correo Electrónico: osdaleg@gmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 10, 16, 33, 36, 44, 45, 49, 57, 61, 67, 90, 94, 105, 151 y 173 por un **Monto de Gs. 970.400.000 (Guaraníes novecientos setenta millones cuatrocientos mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Recibí
José Paredes
28/06/2019

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 162/2019

Señores
Consultora Integral del MERCOSUR (CIME)
Dirección: Pancha Garmendia c/ Guairá
Telefax: (0521) 202 386
Correo Electrónico: cimemiguel@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 162 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 64, 96, 109, 111, 113, 114 y 122 por un **Monto de Gs. 355.880.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones ochocientos ochenta mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: cimemiguel@hotmail.com

28 de junio de 2019, 14:29

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

CIME_003.pdf
802K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Miguel Vera <cimemiguel@hotmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

28 de junio de 2019, 15:25

Buenas tardes

Recibido

Atte.

Miguel Vera

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 28 de junio de 2019 14:29
Para: cimemiguel@hotmail.com
Asunto: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 163/2019

Señores
GEA PLAN S.A.
Dirección: San Antonio c/ La Palmera – San Antonio
Telefax: (021) 3286 185
Correo Electrónico: gea_plan@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 24, 98, 100, 101, 102, 117, 120, 121, 127 y 129 por un **Monto de Gs. 606.340.000 (Guaraníes seiscientos síes millones trescientos cuarenta mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:30
Para: "Gea Plan S.A." <gea_plan@hotmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

2 archivos adjuntos

GEA PLAN_008.pdf
811K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Gea Plan S.A. <gea_plan@hotmail.com> 28 de junio de 2019, 14:46
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

RECIBIDO

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 28 de junio de 2019 14:30
Para: Gea Plan S.A.
Asunto: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 164/2019

Señores
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ARANDURA de Julia Sosa de Rotela
Dirección: José Asunción Flores c/ República Argentina N° 706 – Villa Elisa
Telefax: (021) 941 067
Correo Electrónico: juliasosaderotela.21@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para el ítem Nº 165 por un **Monto de Gs. 40.700.000 (Guaraníes cuarenta millones setecientos mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION - UOC SINAFOCAL

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL ARANDURA CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL Villa Elisa

Lic. Julia Sosa de Rotela
Matrícula [illegible]
Directora
02/07/19

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 165/2019

Señores
Señores
INTEGRACIÓN SUDAMERICANA DE LA INFORMÁTICA S.R.L.
Dirección: Cerro Corá N° 993
Telefax: (021) 441 810 – 441 888
Correo Electrónico: centrocomputacionisi@gmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 41, 47, 77, 78, 80, 87, 164, 179, 181 y 186 por un **Monto de Gs. 739.000.000 (Guaraníes setecientos treinta y nueve millones)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de Llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: ISI Paraguay <centrocomputacionisi@gmail.com>

28 de junio de 2019, 14:31

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

2 archivos adjuntos

ISI_004.pdf
809K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

ISI Paraguay <centrocomputacionisi@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

1 de julio de 2019, 13:32

RECIBIDO, GRACIAS.

Daniela Núñez

Centro de Formación y Capacitación Laboral I.S.I.

Tel Asunción: 021 441 810 / Cel: 0983 200 252

Tel San Lorenzo: 021 583 095 / 0985 898 598

Sede Asunción: Estados Unidos 468 c/ Cerro Corá

Sede San Lorenzo: Mcal Estigarribia 1929 c/ Hernandarias

www.institutoisi.com

https://www.facebook.com/computacionisi/

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 184/2019
Señores
ORF-CFATYE Consultora de Alfredo Gaspar Arzamendia Domínguez
Dirección: Simeón Lombardo Esq. Colombino- San Lorenzo
Telefax: (021)-575 596
Correo Electrónico: myofa2001@yahoo.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - UOC

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:58
Para: OSCAR FLORENTINO <myofa2001@yahoo.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

ORF-CFATYE.pdf
552K

OSCAR FLORENTINO <myofa2001@yahoo.com> 2 de julio de 2019, 12:48
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Gracias recibidos
Enviame el informe general de la evaluacion - desde ya gracias

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 166/2019

Señores
M&R CONSULTORA de Reina Margarita Recalde Alfonzo
Dirección: Palma 562 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto
Telefax: (021) 493 503
Correo Electrónico: m.ralfonso@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 42, 79, 85, 86, 169, 175, 176, 180 y 184 por un **Monto de Gs. 566.630.000 (Guaraníes quinientos sesenta y seis millones seiscientos treinta mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:27
Para: Margarita Recalde Alfonso <m.ralfonso@hotmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

M&R_005.pdf
1000K

Margarita Recalde Alfonso <m.ralfonso@hotmail.com> 28 de junio de 2019, 14:32
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Acuse de recibido! Muchas gracias. Atte. Lic. Margarita Recalde

Descarga Outlook para iOS

From: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Sent: Friday, June 28, 2019 2:27:57 PM
To: Margarita Recalde Alfonso
Subject: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 167/2019

Señores
NETSYS Capacitación S.R.L.
Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia c/ Inmaculada Concepción
Telefax: (021) 514004 / (0984) 743127
Correo Electrónico: licitación@netsys.com.py; luzbaez@netsys.com.py
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 8, 17, 18, 22, 23, 27, 39, 43, 48, 55 y 167 por un **Monto de Gs. 742.800.000 (Guaraníes setecientos cuarenta y dos millones ochocientos mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION - UOC – SINAFOCAL

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:18
Para: licitacion@netsys.com.py, "Lic. Luz Báez - NETSYS" <luzbaez@netsys.com.py>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

2 archivos adjuntos

NETSYS_012.pdf
1209K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Lic. Luz Báez - NETSYS <luzbaez@netsys.com.py> 28 de junio de 2019, 14:58
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Cc: Netsys Licitaciones <licitacion@netsys.com.py>

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]
--
Lic. Luz María Báez
Directora

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 168/2019

Señores
TALENTOS CONSULTORIA & NEGOCIOS de Fernando Manuel Figueredo Cardozo
Dirección: Juan Ángel Benítez N° 237 - Cnel. Oviedo
Telefax: 0521-200087
Correo Electrónico: talencon@hotmail.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 1, 3, 9, 11, 12, 14, 20, 28, 29, 31, 145 y 156 por un **Monto de Gs740.000.000 (Guaraníes setecientos cuarenta millones)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:22
Para: talencon@hotmail.com

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

TALENTO_004.pdf
819K

FERNANDO FIGUEREDO <talencon@hotmail.com> 1 de julio de 2019, 0:16
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buen día! Acuso recibo, muchas gracias.

Atte
Fernando Figueredo - TALENTOS

Obtener Outlook para Android

From: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Sent: Friday, June 28, 2019 2:22:12 PM
To: talencon@hotmail.com
Subject: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 169/2019

Señores
Centro de Formación y Capacitación Laboral del Sector Eléctrico S.A. (CEFOCALE S.A.)
Dirección: 15 de mayo N° 1946 entre Yeruti y Callejón Zaracho - Fdo. de la Mora
Telefax: (021) 670 498 / (0981) 307 731
Correo Electrónico: bianecktyto@yahoo.com.br
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 168 y 170 por un **Monto de Gs. 125.000.000.(Guaraníes ciento veinticinco millones)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN - UOC - SINAFOCAL

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Diana Acevedo Diana Acevedo. 28/06/2019.

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 170/2019

Señores
Emprendimientos de Profesionales Paraguayos S.A. (EMPROPAR S.A.)
Dirección: Jacques Balansa N° 1717 esquina Amanecer y San Andrés - Lambaré
Telefax: 021 920 458
Correo Electrónico: emproparsa@gmail.com

Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 72, 73, 112, 116, 123, 124, 135, 137, 138, 142, 161 y 163 por un **Monto de Gs. 755.750.000 (Guaraníes setecientos cincuenta y cinco millones setecientos cincuenta mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:20
Para: EMPROPAR SOCIEDAD ANONIMA <emproparsa@gmail.com>

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

2 archivos adjuntos

EMPROPAR_013.pdf
830K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

EMPROPAR SOCIEDAD ANONIMA <emproparsa@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:51
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]
--
Empropar S.A.
Lic. Maria Ester Vargas
021 920 458
0981 203 472

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 171/2019

Señores
Instituto Paloma Aramí de Ramona Valdovina Alegre González
Dirección: Las Palmas n 108 c/ Santa María - Areguá
Telefax: (0986) 423 457
Correo Electrónico: instituto_palomaarami@hotmail.com

Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 37, 38, 50, 60, 63, 65, 70, 71, 75, 76, 159, 183, 185 y 187 por un **Monto de Gs. 728.850.000 (Guaraníes setecientos veintiocho millones ochocientos cincuenta mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Comunicación de llamado

4 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:19
Para: instituto_palomaarami@hotmail.com

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

2 archivos adjuntos

INSTITUTO PALOMA_001.pdf
804K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Instituto Paloma Arami <instituto_palomaarami@hotmail.com> 28 de junio de 2019, 14:48
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido

Enviado de Samsung Mobile

-------- Mensaje original --------
De: UOC SINAFOCAL
Fecha:28/06/2019 14:20 (GMT-04:00)
Para: instituto_palomaarami@hotmail.com
Asunto: Comunicación de llamado
[El texto citado está oculto]

Instituto Paloma Arami <instituto_palomaarami@hotmail.com> 28 de junio de 2019, 14:48
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido

Enviado de Samsung Mobile

-------- Mensaje original --------
De: UOC SINAFOCAL
Fecha:28/06/2019 14:20 (GMT-04:00)
Para: instituto_palomaarami@hotmail.com
Asunto: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Instituto Paloma Arami <instituto_palomaarami@hotmail.com> 28 de junio de 2019, 14:48
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido

Enviado de Samsung Mobile

-------- Mensaje original --------
De: UOC SINAFOCAL
Fecha:28/06/2019 14:20 (GMT-04:00)
Para: instituto_palomaarami@hotmail.com

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 172/2019

Señores
CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL INFOSERVICE de David Fernando Zavala Bernal
Dirección: Padre Sarmiento 119 c/ Avenida Agustín Fernando de Pinedo
Telefax: (0331)242282 / (0971)824944
Correo Electrónico: inf_zavala@hotmail.com

Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 – "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL – ID Nº 358.642". ***Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** de fecha 28 de junio de 2019, la Ministra del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado para los ítems Nº 2, 4, 5, 6, 7, 19, 21, 25, 26, 40, 46 y 103 por un **Monto de Gs. 775.500.000 (Guaraníes setecientos setenta y cinco millones quinientos mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el monto total indicado por la Convocante.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso - Asunción, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: David Fernando Zavala Bernal <inf_zavala@hotmail.com>

28 de junio de 2019, 14:30

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC
SINAFOCAL – MTESS

2 archivos adjuntos

INFOSERVICE_011.pdf
829K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

David Fernando Zavala Bernal <inf_zavala@hotmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

28 de junio de 2019, 16:14

Muchas Gracias.

Acuso Recibo.

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 28 de junio de 2019 14:30
Para: David Fernando Zavala Bernal
Asunto: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

Asunción, de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 186/2019
Señores
Consultora de Estudios Económicos & Agropecuarios (CEE&A) de Diosnel Bernal Cháves
Dirección: Crisantemos N° 202 esq. Las Asucenas – Villa Elisa
Telefax: (021) 944 936
Correo Electrónico: ceeyajovenparaguay@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.**-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SINAFOCAL * DIRECCIÓN - UOC

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Recibido 02/07/19

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 173/2019
Señores
RH GROUP de Fanny María Pereira Bello
Dirección: Artigas N° 308 esq. Juan de Salazar
Telefax: (021) 207 339
Correo Electrónico: rhgroup@rhgroup.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

3 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: Rhgroup Rhgroup <rhgroup@rhgroup.com.py>
28 de junio de 2019, 15:04

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

RH GROUP_003.pdf
548K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Rhgroup Rhgroup <rhgroup@rhgroup.com.py>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
1 de julio de 2019, 16:28

Recibido la notificación
Mucha gracias,
Rene Aveiro

El El lun, jul. 1, 2019 a las 4:23 p. m., Rhgroup Rhgroup <rhgroup@rhgroup.com.py> escribió:

> Recibido. Muchas gracias
>
> El El vie, jun. 28, 2019 a las 4:42 p. m., Rhgroup Rhgroup <rhgroup@rhgroup.com.py> escribió:
>
> ---------- Mensaje reenviado ---------
> De: **UOC SINAFOCAL** <sinafocaluoc@gmail.com>
> Fecha: El vie, jun. 28, 2019 a las 12:05 p. m.
> Asunto: Comunicación de llamado
> Para: Rhgroup Rhgroup <rhgroup@rhgroup.com.py>
> [El texto citado está oculto]

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: Rhgroup Rhgroup <rhgroup@rhgroup.com.py>
3 de julio de 2019, 9:55

Informe LPN Nº 02_2019.pdf

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 176/2019
Señores
UNISOFT de Néstor Milciades Pereira
Dirección: Luis Alberto de Herrera N° 323 c/ Iturbe
Telefax: (021) 490 073
Correo Electrónico: instituto@unisoft.edu.py

Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 15:04
Para: instituto@unisoft.edu.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

UNISOFT.pdf
616K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Nestor Pereira <instituto@unisoft.edu.py> 3 de julio de 2019, 8:48
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Bs ds Señores Sinafocal
Acuso recibo del correo.
Muchas gracias
Néstor Pereira
[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 175/2019
Señores
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL LINA de Sheila Marizza Coronel Gómez
Dirección: Monseñor Pastor Bogarin Argaña c/ Mcal López. San Juan Bautista - Misiones
Telefax: (0983) 951 168 / 0217-212 856
Correo Electrónico: centrolina@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN - UOC - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: centrolina@gmail.com, centrolina2014@gmail.com, sheilamaricoronel@hotmail.com

28 de junio de 2019, 15:10

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

CENTRO LINA_001.pdf
631K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Centro Lina San Juan <centrolina2014@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Cc: centrolina@gmail.com, sheilamaricoronel@hotmail.com

28 de junio de 2019, 15:13

RECIBIDO.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 180/2019
Señores
Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD)
Dirección: Avda. Santa Teresa esq. Avda. Mariscal López
Telefax: (021) 238 5300 / int. 1249
Correo Electrónico: licitaciones@utcd.edu.py / licitacionesutcd@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN - UOC

Abg. Alvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: licitaciones@utcd.edu.py

28 de junio de 2019, 15:14

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

UTCD_001.pdf
619K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Licitaciones . <licitaciones@utcd.edu.py>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

1 de julio de 2019, 20:20

Buenos dias

Acuso recibo siendo las 7:55 del día 2 de julio de 2019

Saludos Cordiales

UTCD | Complejo **Educativo** Integral

José Raúl Franco Vergara
Director de Licitaciones
(021) 238-5300
(0981) 863-988

De: "UOC SINAFOCAL" <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: "Licitaciones" <licitaciones@utcd.edu.py>
Enviados: Viernes, 28 de Junio 2019 15:14:15
Asunto: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]

--

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 185/2019
Señores
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL VICMAR de Teresita Espinola Vda. De Trinidad.
Dirección: Francis Morices Nº 681 y Tte. Rivarola. Barrio Mariscal Estigarribia.
Telefax: (021) 506 160 – (0972) 483 337
Correo Electrónico: vicmarpy88@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: VICMAR CFCL <vicmarpy88@gmail.com>

28 de junio de 2019, 15:31

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

VICMAR.pdf
597K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

VICMAR CFCL <vicmarpy88@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

4 de julio de 2019, 13:47

Buenas tardes

Recibido

Saludos Cordiales

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 178/2019
Señores
ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO EDUCANDO
Dirección: Lomas Valentinas esq. Padre Kreusser. Edf. Luis Pasteur
Telefax: (071) 208 696 – (0975) 700 980
Correo Electrónico: its.libertad@gamil.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN - UOC - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: its.libertad@gmail.com

28 de junio de 2019, 15:34

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

ASOC CIVIL.pdf
534K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

Victor Reinaldo <its.libertad@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

29 de junio de 2019, 0:24

RECIBIDO, GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 187/2019
Señores:
CORPORACIÓN DE EMPRENDIMIENTOSGENERALES S.A. (CEG S.A.)
Dirección: Del Maestro c/ Agustín Barrios 627
Telefax: (0971) 215 363
Correo Electrónico: cegsapy@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

4 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: cegsapy@gmail.com
28 de junio de 2019, 15:15

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

CEG.pdf
539K

corporacion de emprendimientos <cegsapy@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
1 de julio de 2019, 16:26

Buenas Tardes.
Recibimos los documentos adjuntos.
Solicitamos a través de este medio la remisión del acta de evaluación de tal manera a tener en cuenta los aspectos negativos en los cuales hemos incurrido.
Esperando una respuesta favorable nos despedimos.
Atentamente.
C.E.G.S.A.
[El texto citado está oculto]

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Para: corporacion de emprendimientos <cegsapy@gmail.com>
2 de julio de 2019, 7:51

Buenos días, para retirar el informe de evaluación, debe presentar una nota en la mesa de entrada de la UOC de SINAFOCAL y al instante se estaría entregando el documento en forma impresa o digital (pendrive).

Ante cualquier consulta estamos a las ordenes.

atte

SINAFOCAL UOC
Tel 452.662
[El texto citado está oculto]

corporacion de emprendimientos <cegsapy@gmail.com>
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
2 de julio de 2019, 7:58

Recibido. Muchas Gracias.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 183/2019
Señores
PY AGRO DE NICOLAS MENDOZA BERNAL
Dirección: FRACCION LOMA ALEGRE C/ MARISTAS
Telefax: 021-3265933 / 0971 500038
Correo Electrónico: consultorapyagro@gmail.com

Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Comunicación de llamado

4 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 14:59
Para: consultorapyagro@gmail.com

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

PY AGRO_001.pdf
561K

PYAGRO CONSULTORA <consultorapyagro@gmail.com> 1 de julio de 2019, 16:30
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido.

Favor si me pueden remitir el informe por email. Por cuestiones de distancia no podre pasar a retirar de SINAFOCAL en forma física.

Saludos.
Nicolas Mendoza
PYAGRO CONSULTORA
[El texto citado está oculto]

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 2 de julio de 2019, 7:55
Para: PYAGRO CONSULTORA <consultorapyagro@gmail.com>

Buenos días, adjunto el informe de evaluación conforme a lo solicitado.
Se adjunta el Informe de Evaluación

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

Informe LPN Nº 02_2019.pdf

[El texto citado está oculto]

PYAGRO CONSULTORA <consultorapyagro@gmail.com> 2 de julio de 2019, 16:50
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

RECIBIDO.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 179/2019
Señores
FUNDACIÓN CIRD
Dirección: Ruí Díaz de Melgarejo Nº 825
Telefax: (021) 212 540 – (0981) 418 633
Correo Electrónico: acarrisosa@cird.org.py
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - UOC - SINAFOCAL

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

3 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 15:52
Para: acarrizosa@cird.org.py

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

CIRD.pdf
527K

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 3 de julio de 2019, 8:53
Para: carmengv@cird.org.py

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

CIRD.pdf
527K

Dirección de CIRD <cird@cird.org.py> 3 de julio de 2019, 9:03
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Acusamos recibo de la información.

Atte.,

María del Carmen González V.

Enlace Interinstitucional

Fundación CIRD

Avda. Ruy Diaz de Melgarejo 825, Barrio Mcal. Estigarribia (Los Laureles)

Asunción – Paraguay

CIRD
Centro de Información y Recursos para el Desarrollo

[El texto citado está oculto]

Asunción, 28 de junio de 2019.

NOTA UOC Nº 182/2019
Señores
ETA INFO de Luis Alberto Guillen Zárate
Dirección: Avenida Defensores del Chaco n° 255 e/ Mcal. López y Cerro Cora
Telefax: 0521-202853
Correo Electrónico: lowis100@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL". ID N° 358.642.- **Comunicación del Proceso.-**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución MTESS Nº 2233/2019** del 28 de junio de 2019, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION UOC

Abg. Álvaro Bedoya Marín
Director de la UOC
SINAFOCAL

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Gmail UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Comunicación de llamado

3 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 28 de junio de 2019, 15:01
Para: lowis100@hotmail.com

Por este medio nos dirigimos a usted/es, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL" ID Nº 358.642, con el objeto de comunicar el resultado del procedimiento del mencionado llamado en el cual su empresa participó.

Se adjunta notificación y resolución de adjudicación.

Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Saludos cordiales.
DIRECCIÓN UOC

2 archivos adjuntos

ETA INFO_003.pdf
620K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 4 de julio de 2019, 10:58
Para: etacasacentral@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

ETA INFO_003.pdf
620K

RESOLUCION LPN 02.pdf
4862K

EtaInfo Oviedo <etacasacentral@hotmail.com> 4 de julio de 2019, 11:00
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 4 de julio de 2019 10:58
Para: etacasacentral@hotmail.com
Asunto: Fwd: Comunicación de llamado

[El texto citado está oculto]